

La PAES, instrumento de selección o de medición



Mario Morales Burgos
Profesor

Cada año, en el momento de conocer los resultados de la Prueba de Admisión a la Educación Superior, se abre debate, opiniones y cuestionamientos en torno a su pertinencia.

El tema principal que genera polémica se debe a la enorme diferencia de los resultados, cuestión que abre una brecha, entre colegios particulares, subvencionados y públicos, que con el andar de los años no ha sido posible superar, creando un sentimiento de frustración en los muchos que no alcanzan los estándares mínimos para ingresar a la universidad.

La PAES de cualquier forma es un instrumento de medición que, en este caso, mide habilidades que los estudiantes deben desarrollar en el Primer Ciclo Medio, es decir, en primero y segundo año medio, ciclo común en todos los liceos de país.

La Reforma Educacional (2018) impulsada por el Gobierno de Bachelet, cuyo principal eje fue la Ley de inclusión que permitió el ingreso de los estudiantes a colegios que normalmente seleccionaban a sus estudiantes, al decir de muchos teóricos y críticos, esto vino a generar problemas de convivencia y una notable des-nivelación, afectando los resultados.

Quiénes somos hijos de la educación pública gratuita no podemos compartir esta visión; nuestro testimonio es que fuimos capaces de aprender y rendir en medio de esa misma diversidad, con la única diferencia del contexto social y del destacable rol educador de la familia y también del profesor.

La escuela diversa e inclusiva trae consigo algunas particularidades que sí deben ser abordadas con mejores herramientas y que no han sido aportadas ni incorporadas al modelo educacional, razón por la cual se ensancha la brecha, dejando a medio camino a la gran mayoría de nuestros estudiantes.

Las soluciones para corregir esta desigualdad inaceptable, pueden ser de fácil solución. Primero se requiere impulsar un Plan Nacional de Capacitación Docente, para dotar a los profesores con todas las habilidades necesarias que les permita "integrar la diversidad". También se requiere ampliar las plantas docentes en aquellos colegios donde se necesite desplegar un programa de nivelación y reforzamiento, que logre recuperar y actualizar a importantes grupos de estudiantes, para luego integrarlos al resto de sus compañeros alcanzando, también, los anhelados "aprendizajes profundos" y esos esquivos resultados que generan la odiosa brecha, a la hora de las mediciones. Finalmente, se hace necesario reforzar los equipos del Área de Convivencia en todas aquellas escuelas y liceos que presente mayores dificultades, permitiendo a este equipo de profesionales trabajar con los grupos de estudiantes que presentan un nivel de disrupción importante.

La PAES y el SIMCE, son instrumentos de medición, que vienen a mostrar las falencias de un modelo educacional deficitario en su ámbito operativo, no obstante, pueden ser corregidos sin embarcarse en una nueva Reforma que en nada asegura superar los problemas que ha venido a generar la diversidad en nuestras escuelas y liceos.